

ANEXO III
JUSTIFICACIÓN INVERSIÓN PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN
MUNICIPAL PARA 2026-2027

D./D^a, en
calidad de secretario/a del Ayuntamiento de, en relación con la justificación de la
subvención concedida por la Diputación Provincial de León, al amparo de la
convocatoria del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2026-2027, publicada
en el BOP nº .., de fecha

CERTIFICA:

1. Que por Resoluciones de la Alcaldía se han aprobado los justificantes de la
subvención, siendo las obligaciones reconocidas y, en su caso, pagadas las
siguientes:

Nº factura	Fecha emisión	NIF	Acreedor	Importe total	Concepto	Fecha de adjudicación inversión	Fecha aprobación factura	Fecha pago	Nº cuenta abono del acreedor
TOTAL									

* en caso de facturas de honorarios de redacción de proyecto en el importe total no se incluirá ni el IVA ni el IRPF, en su caso.

2. Que las subvenciones u otros ingresos obtenidos para la financiación de esta
actuación son los siguientes:

- Ingresos derivados de la actividad.
- Subvenciones.

3. Que los gastos subvencionados responden de manera indubitada a la
naturaleza de la actuación subvencionada y que se ha cumplido, en su caso, los
requisitos establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones y en la Ley
9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás normativa de
contratos que resulte de aplicación.

4. Que el valor estimado del contrato es de €, el procedimiento de
contratación utilizado es Y el importe de la adjudicación es de
€.

Solicita que la subvención concedida sea ingresada en la cuenta bancaria de esta
Entidad Local indicada en la ficha de terceros, acreditativa de la titularidad de la cuenta
corriente.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el
Visto Bueno del Sr. presidente, en, a de de
20....

VºBº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.